



Municipalidad de La Plata

*Julián Y*

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01942

LA PLATA, 06 OCT. 2016

**VISTO** la nota cursada por la Subsecretaría de Educación, por la cual informa que la agente de la Escuela Experimental Municipal N° 2 "Barrio Jardín"- Nivel Secundario-, señora María Eugenia GALLERANO, se encuentra haciendo uso de licencia por enfermedad desde el 26 de septiembre de 2016 al 10 de octubre del mismo año; y

**CONSIDERANDO:**

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo en el citado nivel, corresponde designar al personal docente que cubrirá dichos módulos;

Que atento lo expuesto, y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Asignar a partir del 26 de septiembre de 2016 y hasta el 7 de octubre del mismo año y, en la Escuela Experimental Municipal N°2 "Barrio Jardín"- Nivel Secundario- de la Subsecretaría de Educación, mientras dure la licencia por enfermedad de su titular, señora María Eugenia GALLERANO, DNI. 28.452.360. Legajo n° 15.765, en los MODULOS SEMANALES que en cada caso se establece, a los docentes que seguidamente se mencionan:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
Expresión Literaria	4º	2	CAVALLINI Lucia (16.680)
Expresión Literaria	5º	2	CAVALLINI Lucia (16.680)
Psicología	5º	2	CAVALLINI Lucia (16.680)
Práctica del lenguaje	1º	4	LUCERO Jessica (15.916)

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

*flalul*  
DRA. NATALIA NÉS VALLEJOS  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



*Julio César Carro*  
Dr. JULIO CÉSAR CARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

001667